



**BANCO AGRÍCOLA DE LA REPUBLICA DOMINICANA**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

**ACTA SIMPLE DE ADJUDICACIÓN DE OFERTA SOBRE EL PROCESO DE COMPRA MENOR LA ADQUISICION DE MOBILIARIOS DE OFICINA PARA LA DIRECCION DE CONTROL DE RIESGOS Y LA OFICINA DE CUMPLIMIENTO DE LA SEDE PRINCIPAL (REF. BAGRICOLA-DAF-CM-2021-0011).**

**ACTA NO. 2**

En uno de los salones de reuniones del Banco Agrícola de la República Dominicana, ubicado en la Avenida George Washington No. 601, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las 2:00 p.m. del 28 de junio de 2021, se reunieron los miembros Comité de Compras y Contrataciones de dicha institución debidamente constituidos y presidido por **Ricar M. Rodríguez H.**, en representación de **Fernando Duran**, Administrador General y Presidente del Comité; **Marlyn Rosario**, directora de Legal; **Yrene M. Mena**, Gerente de Tesorería; y **Leónidas E. Castillo** en representación director de Planeación Estratégica **Hipólito Bazil Suazo**; de acuerdo a las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, modificada por la Ley No.449-06, del

Antes del inicio a la reunión, la directora de Legal y asesora del Comité, Licda. **Marlyn Rosario**, verificó que existía quórum reglamentario necesario, de acuerdo con el artículo 36 del Reglamento de Aplicación 543-12, y dio formal apertura para tratar los asuntos que constituyen el orden del día.

El Presidente del Comité y miembro, **Ricar M. Rodríguez H.**, tomó la palabra y comunicó a los presentes que esta reunión había convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:

**AGENDA**

**PRIMERO: APROBAR**, si procede, el informe de evaluación de las ofertas técnica y económica, presentado ante la unidad de compras y contrataciones en fecha 28 de junio de 2021 por la sección de ingeniería en el marco del procedimiento por compra menor para la ADQUISICION DE MOBILIARIOS DE OFICINA PARA LA DIRECCION DE CONTROL DE RIESGOS Y LA OFICINA DE CUMPLIMIENTO DE LA SEDE PRINCIPAL, (Ref. BAGRICOLA-DAF-CM-2021-0011) por un monto programado estimado de RD\$950,504.91 (novecientos cincuenta mil quinientos cuatro pesos dominicanos con 91/100).

**SEGUNDO: ACOGER**, si procede, la recomendación de adjudicación de oferta realizada por la sección de ingeniería y mantenimiento en su informe de evaluación anteriormente referido, y, en consecuencia, **ADJUDICAR** el procedimiento llevado a cabo para la adquisición de los bienes licitados en el proceso de referencia BAGRICOLA-DAF-CM-2021-0011.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha 28 de mayo del 2021 la directora de Servicios Administrativos, **Solangy V. Mejía**, solicita al Sr. **Fernando Durán**, Administrador General del Banco, la aprobación para dar inicio al proceso licitación correspondiente para la ADQUISICION DE MOBILIARIOS DE OFICINA PARA LA DIRECCION DE CONTROL DE RIESGOS Y LA OFICINA DE CUMPLIMIENTO DE LA SEDE PRINCIPAL, por un monto estimado de RD\$950,504.91 (novecientos cincuenta mil quinientos cuatro pesos dominicanos con 91/100). recibiendo dicha solicitud la aprobación requerida.

**CONSIDERANDO:** Que, en virtud de lo anterior, en fecha 09 de junio del 2021, **Solangy V. Mejía**, directora de Servicios Administrativos, solicitó a la Gerente de Tesorería, **Yrene M. Mena**, la emisión del certificado de



apropiación presupuestaria por un monto de (novecientos cincuenta mil quinientos cuatro pesos dominicanos con 91/100) (RD\$950,504.91).

**CONSIDERANDO:** Que, en consecuencia, en fecha 14 de junio del 2021 fue recibido por la unidad operativa de compras y contrataciones el certificado de apropiación presupuestaria Núm. 2021/000042, emitido por **Yrene M. Mena**, Gerente de Tesorería, por un monto de **RD\$950,504.91** (novecientos cincuenta mil quinientos cuatro pesos dominicanos con 91/100).

**CONSIDERANDO:** Que en fecha 15 de junio del 2021, la sección de Compras y Contrataciones de la Dirección de Servicios Administrativos presentó a través de los portales web del BAGRICOLA [www.bagricola.gob.do](http://www.bagricola.gob.do) y el portal transaccional de la Dirección de Compras y Contrataciones Públicas (DGCP) [www.dgcp.gob.do](http://www.dgcp.gob.do) la convocatoria y el término de referencia para su difusión a los interesados a participar en el proceso de compra menor de referencia BAGRICOLA-DAF-CM-2021-0011.

**COSIDERANDO:** Que en fecha 17 de junio del 2021, siendo la 2:00 pm., la sección de Compras y Contrataciones cierra el plazo de entregar las ofertas sobre el proceso de licitación anteriormente referido.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha 17 de junio del 2021, siendo la 2:00 p.m., la unidad de Compras y Contrataciones presenta a la directora de Servicios Administrativos, **Solangy V. Mejía**, las propuestas recibidas físicamente y a través del portal transaccional de la DGPC para su apertura y firma, correspondientes a los oferentes: **1) COMPU-OFFICCE DOMINICANA** (RNC# 130-22869-8); **2) FLOW, SRL** (RNC# 124-01427-1); **3) BH MOBILIARIOS, SRL** (RNC# 101-60600-2); **4) LEON G, SRL** (RNC# 101-71801-3) las cuales se detallan a continuación:

NO.	OFERENTE	MONTO	OFERTA ECONOMICA Vs. CEF. RD\$950,504.91	DGII (al día)	TSS (al día)	RPE	TOTAL BIENES REQUERIDO	TIEMPO DE ENTREGA
1	COMPU-OFFICCE DOMINICANA, SRL	\$272,566.73	29%	SI	SI	SI	INCOMPLETA	NO ESPECIFICA
2	FLOW, SRL	\$880,313.84	93%	SI	SI	SI	COMPLETA	INMEDIATA
3	BH MOBILIARIO, SRL	\$931,710.66	98%	SI	SI	SI	COMPLETA	INMEDIATA
4	LEON G, SRL	\$945,049.27	99%	SI	SI	SI	COMPLETA	INMEDIATA

**CONSIDERANDO:** Que, en fecha 17 de junio del 2021, una vez concluido el acto de recepción y apertura de las propuestas de los oferentes participantes, estas fueron remitidas a sección de ingeniería y mantenimiento para la validación, evaluación y, de ser requerida, la subsanación del contenido de la documentación presentada.

**CONSIDERNADO:** Que luego de solicitar a la sección de mantenimiento y ingeniería su evaluación y recomendación sobre las ofertas presentadas, el Sr. **EDDY DEL ROSARIO**, encargado de dicha sección, en comunicación de 28 de junio 2021, dirigida a la directora de servicios administrativos, **SOLANGY V. MEJÍA SÁNCHEZ**, expresa que:

*Cortésmente, le informamos que, con respecto al proceso de compra mencionado en el asunto, procedió a evaluar, a través de la sección de Ingeniería las diferentes ofertas obtenidas. Las observaciones son las siguientes:*





1) **COMPU-OFFICE DOMINICANA, SRL (RD\$272,566.73)** Esta oferta está incompleta, omitieron quince (15) artículos:

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
2	Credenza en melamina 150x40cms, color madera oscura(wengue)	UNIDAD	1
5	Sofá de 2 asientos color negro	UNIDAD	1
7	Mesa de esquina con tope de cristal y base metálica	UNIDAD	2
8	Escritorio en melamina, color haya 140x70cms, base de metal	UNIDAD	3
9	Tope (L) en melamina color haya	UNIDAD	3
10	Silla secretarial color negro, brazos, soporte lumpar, espaldar enmallado ajustable, asiento tapizado en tela o piel sintética, con ruedas.	UNIDAD	18
11	Credenza en melamina 110x40cms, color haya	UNIDAD	3
14	Set de escritorio de 6 piezas, bandejas, zafacón, porta lápiz, terjetero, color aluminio	UNIDAD	5
15	Pata tubular para soporte de tope	UNIDAD	5
16	Credenza en melamina 150x40cms, color haya	UNIDAD	1
17	Gabinete colgante en melamina color haya, 32x120x35h cms.	UNIDAD	13
18	Paneles divisorios de metal 100cms ancho x160 alt.cms color gris( para ser colocado al fondo de las estaciones de trabajo entre los paneles laterales (con accesorios de instalación, juntas y palometas)	UNIDAD	14
19	Paneles divisorios de metal y cristal 70 ancho x160 alt.cms color gris( para ser colocado al fondo de las estaciones de trabajo entre los paneles laterales (con accesorios de instalación, juntas y palometas)	UNIDAD	24
20	Zafacón metálico gris	UNIDAD	15
21	Tope en melamina color haya 140x70cms, con pasacables	UNIDAD	10

Además, no presentaron la ficha técnica con las imágenes del mobiliario ofertado, por esto y lo demás descrito esta oferta queda descalificada.

- 2) **FLOW, SRL (RD\$880,313.84)** El mobiliario ofertado es de buena calidad en cuanto a materiales y resistencia, cumpliendo así con los requisitos establecidos en los términos de referencia.
- 3) **BH MOBILIARIO, SRL (RD\$931,710.66)** El mobiliario ofertado es de buena calidad en cuanto a materiales y resistencia, cumpliendo así con los requisitos establecidos en los términos de referencia.
- 4) **LEÓN G MUEBLES PARA OFICINAS (RD\$945,409.27)** El mobiliario ofertado es de buena calidad en cuanto a materiales y resistencia, cumpliendo así con los requisitos establecidos en los términos de referencia.

Dado lo expuesto anteriormente, la oferta de **COMPU-OFFICE DOMINICANA, SRL (RD\$272,566.73)** queda descalificada por no cumplir con las especificaciones del termino de referencia, resultando como ofertas hábiles lo correspondiente a los oferentes: **FLOW, SRL (RD\$880,313.84)**, **BH MOBILIARIO, SRL (RD\$931,710.66)**, **LEÓN G MUEBLES PARA OFICINAS (RD\$945,409.27)**.



44



En conclusión, en vista de que las tres ofertas hábiles **FLOW, SRL; BH MOBILIARIO, SRL; LEÓN G MUEBLES PARA OFICINAS** cumplen con todos los requerimientos establecidos en los términos de referencia, recomendamos la selección de la propuesta **FLOW, SRL** con un monto de **RD\$ 880,313.84**, por presentar la oferta más económica y los equipos con los estándares establecidos, lo cual fue confirmado por nosotros en una visita realizada en la localidad de dicha empresa.

Atentamente,

Eddy del Rosario  
Enc. Sección de Mantenimiento



**CONSIDERANDO:** Que en el artículo 51 del Reglamento de aplicación No.340-06, sobre Compras y Contrataciones y su Reglamento de Aplicación No. 513-12 Artículo No. 51, establece lo siguiente: "La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores, es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva."

**VISTO:** El Decreto No. 543-12, de fecha seis (6) de septiembre del año dos mil doce (2012) que aprueba el Reglamento de la Ley, sobre Compras y Contrataciones de bienes, servicios y obras.

**VISTO:** El manual de procedimientos de Compras y Contrataciones Públicas, emitido por la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas, aprobado el 27 de septiembre del año 2012;

**VISTO:** El manual de procedimiento para compras menores.

**VISTO:** Los términos de referencia para el presente proceso sobre la ADQUISICION DE MOBILIARIOS DE OFICINA PARA LA DIRECCION DE CONTROL DE RIESGOS Y LA OFICINA DE CUMPLIMIENTO DE LA SEDE PRINCIPAL (Ref.BAGRICOLA-DAF-CM-2021-0011).

**VISTA:** La Solicitud de autorización del inicio del proceso de compra menor, suscrita por **SOLANGY V. MEJÍA SÁNCHEZ**, directora de Servicios Administrativos, de fecha 28 de mayo del 2021, para la ADQUISICION DE MOBILIARIOS DE OFICINA PARA LA DIRECCION DE CONTROL DE RIESGOS Y LA OFICINA DE CUMPLIMIENTO DE LA SEDE PRINCIPAL dirigida al señor **FERNANDO DURÁN**, administrador general del Banco.

**VISTA:** La solicitud de compra No. 7715 de fecha 02 de junio del 2021, de la dirección de Servicios Administrativos.

**VISTA:** La certificación de existencia de fondos No. 2021/00042 d/f 14 de junio del 2021, emitida por la Gerencia de Tesorería por un monto estimado de RD\$950,504.91 (novecientos cincuenta mil quinientos cuatro pesos dominicanos con 91/100)

**VISTAS:** Las ofertas presentadas sobre le presente proceso de compra menor de referencia BAGRICOLA-DAF-CM-2021-0011.

El Comité de Compras y Contrataciones del Banco, conforme a las atribuciones que le confiere la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado, modificada por la Ley 449-06, en lo indicado en el Artículo 26: "La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta

el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos." decide adoptar las siguientes resoluciones:

### **RESUELVE:**

**PRIMERO:** APRUEBA el informe de evaluación de las ofertas técnica y económica, presentado ante la unidad de compras y contrataciones en fecha 28 de junio de 2021 por la sección de mantenimiento y ingeniería en el marco del procedimiento por compra menor para la ADQUISICION DE MOBILIARIOS DE OFICINA PARA LA DIRECCION DE CONTROL DE RIESGOS Y LA OFICINA DE CUMPLIMIENTO DE LA SEDE PRINCIPAL, (Ref. BAGRICOLA-DAF-CM-2021-0011), este informe de evaluación forma parte integral del presente acto administrativo.

**SEGUNDO:** ADJUDICA la propuesta del oferente, **FLOW, SRL (RNC #124-01427-1)**, por un monto total de **RD\$880,313.84** (ochocientos ochenta mil trescientos trece pesos dominicanos con 84/100) para la ADQUISICION DE MOBILIARIOS DE OFICINA PARA LA DIRECCION DE CONTROL DE RIESGOS Y LA OFICINA DE CUMPLIMIENTO DE LA SEDE PRINCIPAL, de referencia (REF. BAGRICOLA-DAF-CM-2021-0011)

**TERCERO:** ASIGNA a la Dirección de Servicios Administrativos responsabilidad del recibimiento conforme de los materiales gastables de oficina licitados en el proceso de referencia BAGRICOLA-DAF-CM-2021-0011.

**CUARTO:** ORDENA a la unidad operativa de compras y contrataciones notificar los resultados finales de este procedimiento de compra menor de referencia BAGRICOLA-DAF-CM-2021-0011 a las partes interesadas.

**QUINTO:** ORDENA a la unidad operativa de compras y contrataciones a realizar la publicación del presente acto en los portales web del Banco [www.bagricola.gob.do](http://www.bagricola.gob.do) y de la DGCP [www.dgcp.gob.do](http://www.dgcp.gob.do).

Concluida esta resolución, se dio por terminada la sesión, en fe de la cual se levanta la presente acta que firman todos los presentes. En Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Republica Dominicana a las 2:50 pm de la fecha indicada en el inicio de la presente acta.

  
\_\_\_\_\_  
**Ricar M. Rodríguez Hdez.**  
Presidente

  
\_\_\_\_\_  
**Marlyn Rosario**  
Directora de Legal  
Miembro

  
\_\_\_\_\_  
**Yrene M. Mena**  
Gerente de Tesorería  
Miembro



COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
BAGRICOLA





**Leónidas E. Castillo**

En representación del Director de Planeación  
Estratégica  
Miembro

**Keren González**

Resp. Oficina de Libre Acceso a la Información  
Miembro

